

INFORME DE COMISARIO

DELGADO & VELIZ COMERCIALIZADORA PEDRAVSA S.A

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de DELGADO & VELIZ COMERCIALIZADORA PEDRAVSA S.A.

1. En cumplimiento de las disposiciones en la Ley de Compañías, en calidad de comisario de la Empresa DELGADO & VELIZ COMERCIALIZADORA PEDRAVSA S.A. Constituida en la ciudad de Guayaquil-Ecuador presentamos el siguiente informe del año terminado al 31 Diciembre de 2015.
2. Se procede a revisar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de efectivo por el año terminado en este periodo. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros y revisar si la presentación de los mismos cumple con las disposiciones generales que determinen que están libre de errores.
3. Para este informe hemos obtenido toda la información pertinente de los administradores reflejada en los movimientos de los registros contables con sus debidos soportes de documentación, además de los Estados Financieros elaborados de la empresa.
4. En este análisis se utilizó la intervención de las principales cuentas de movimientos donde se procedió observar los diarios contables y la elaboración de ciertas pruebas que evidencien las cantidades y la revelación presentada en los Estados Financieros, las cuáles refleja que la contabilidad fue realizada en base a los principios básicos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).
5. Para completar la revisión, se obtuvo información de los asesores legales de la Compañía, con la finalidad de comprobar que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las obligaciones determinadas por la Ley de Compañías.
6. En la verificación se observó que los Estados Financieros fueron elaborados y ajustados de acuerdo con las normas y secciones de las NIIF para Pymes, también señala que la contabilidad no presenta errores y la revisión provee una

base razonable para nuestra opinión que no representa incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía.

7. Este control interno tiene el propósito de determinar la confiabilidad en la revisión de los Estados Financieros de la Compañía pero no abarca todas las técnicas de control con el propósito de realizar recomendaciones o evaluar los controles de la Compañía para detectar errores o irregulares que pudieran existir.
8. Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los Accionistas y la Gerencia de DELGADO & VELIZ COMERCIALIZADORA PEDRAVSA S.A el cuál ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes y debe ser entregado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y no podrá ser utilizado para otro propósito.



Atentamente,

Nombre: Mariela Sarmiento Loor
C.I. 0926354028

COMISARIO